

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

12964 RESOLUCION de 22 de abril de 1987, de la Presidencia, por la que se otorgan concesiones definitivas de emisoras de radiodifusión en ondas métricas con FM, en Andalucía.

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1433/1979, de 8 de junio, por el que se estableció el plan técnico transitorio del Servicio Público de la Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia, el Decreto 86/1982, de 27 de agosto, reguló la concesión de emisoras de radiodifusión -Institucionales y privadas- en ondas métricas con frecuencia modulada.

En cumplimiento de lo previsto en el mismo, el Consejo de Gobierno, por acuerdo de 17 de abril de 1984, concedió adjudicaciones provisionales de emisoras de radiodifusión en ondas métricas con FM, en Andalucía.

Y cumplidos por los concesionarios provisionales, que figuran en el anexo de la presente Resolución, los requisitos exigidos en los artículos 10 y 11 del citado Decreto 86/1982, de 27 de agosto.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 22 de abril de 1987,

RESUELVE

Otorgar concesiones definitivas de emisoras de radiodifusión a las personas y Entidades que figuran en el anexo de la presente Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Decreto 86/1982, de 27 de agosto.

Sevilla, 22 de abril de 1987.-El Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán.

ANEXO

Relación de personas y Entidades a los que se les otorga concesiones definitivas de emisoras de radiodifusión en ondas métricas con frecuencia modulada, así como los lugares de ubicación y características técnicas que se asignan a las mencionadas emisoras

Cádiz (Sanlúcar de Barrameda)

Don Fernando Delage Ferrano.
Coordenadas geográficas: 36° 43' 44" N; 06° 20' 30" W.
Cota: 60 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 88,8 MHz.
Potencia radiada aparente: 86 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.
Sistema radiante: Dos dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 25,6 metros.
Altura del mástil: 30 metros.
Polarización: Circular.

Cádiz (Ubrique)

Ayuntamiento de Ubrique.
Coordenadas geográficas: 36° 40' 34" N; 05° 27' 22" W.
Cota: 485 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 101 MHz.
Potencia radiada aparente: 150 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.
Sistema radiante: Dos dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 17 metros.
Altura del mástil: 21 metros.
Polarización: Circular.

Cádiz (Arcos de la Frontera)

Antena 3 de Radio.
Coordenadas geográficas: 36° 45' 23" N; 05° 49' 19" W.
Cota: 180 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 88,6 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 100 W.
Sistema radiante: Seis dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 22,5 metros.
Altura del mástil: 30 m.
Polarización: Circular.

Córdoba (Lucena)

Don Antonio Marín Moscoso.
Coordenadas geográficas: 37° 23' 29" N; 04° 27' 54" W.
Cota: 710 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 95,7 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 1 KW.
Sistema radiante: Un dipolo. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 20 metros.
Altura del mástil: 21 metros.
Polarización: Circular.

Huelva (Ayamonte)

Antena 3 de Radio.
Coordenadas geográficas: 37° 13' 50" N; 07° 23' 46" W.
Cota: 60 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 93,1 MHz.
Potencia radiada aparente: 150 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 100 W.
Sistema radiante: Seis dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 22,5 metros.
Altura del mástil: 30 metros.
Polarización: Circular.

Málaga (Vélez-Málaga)

Don Eugenio Fontán Pérez.
Coordenadas geográficas: 36° 46' 58" N; 04° 05' 47" W.
Cota: 120 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 92,0 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.
Sistema radiante: Dos dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 18 metros.
Altura del mástil: 21 metros.
Polarización: Circular.

Sevilla (Lebrija)

Ayuntamiento de Lebrija.
Coordenadas geográficas: 36° 55' 44" N; 06° 04' 27" W.
Cota: 63 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 102,29 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 500 W.
Sistema radiante: Dos dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 23 metros (edif.: 15 metros; mástil: 8 metros).
Altura del mástil: 10 metros.
Polarización: Circular.

Sevilla (Morón de la Frontera)

Antena 3 de Radio.
Coordenadas geográficas: 37° 07' 21" N; 05° 26' 29" W.
Cota: 293 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 100,1 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 100 W.
Sistema radiante: Seis dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 18,25 metros.
Altura del mástil: 30 metros.
Polarización: Circular.

Sevilla (Ecija)

Don Federico Algarra.
Coordenadas geográficas: 37° 31' 35" N; 05° 05' 45" W.
Cota: 160 metros.
Clase de emisión: 256KF8EHF.
Frecuencia: 95,4 MHz.
Potencia radiada aparente: 250 W.
Potencia máxima nominal del transmisor: 250 W.
Sistema radiante: Cuatro dipolos. Omnidireccional.
Altura sobre el suelo del centro eléctrico de la antena: 16 metros.
Altura del mástil: 20,5 metros.
Polarización: Circular.